

ACTA CIRCUNSTANCIADA DERIVADA DE LA SEGUNDA INSPECCIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA REALIZADA EN EL CENTRO DE EVALUACIÓN PSICOSOCIAL UNIDAD CENTRO, CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE MONCLOVA, COAHUILA DE ZARAGOZA, EL DÍA SEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

FUNDAMENTACIÓN.

1. El artículo 57, fracción V de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza, establece como atribución del Consejo de la Judicatura el ordenar, por conducto del Presidente del Consejo, que la Visitaduría Judicial realice las auditorias especiales o visitas de inspección que considere, con objeto de proveer una mejor administración de justicia.
2. El artículo 120 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza, dispone que la Visitaduría Judicial General es el órgano auxiliar del Consejo de la Judicatura competente para inspeccionar el funcionamiento de los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial del Estado, así como para supervisar las conductas de los integrantes de estos órganos.
3. El segundo párrafo, del artículo 122 de la Ley Orgánica en cita, establece que el Visitador Judicial General deberá informar con la debida oportunidad al Presidente del Consejo de la Judicatura, de las visitas ordinarias de inspección que se vayan a practicar a fin de que se proceda a fijar el correspondiente aviso en los estrados del órgano, con una anticipación mínima de quince días, para el efecto de que las personas interesadas puedan acudir a la visita y manifestar sus quejas o denuncias.
4. Asimismo el artículo 122 A establece los puntos que, en cada órgano jurisdiccional, considerando las particularidades de cada uno, deben analizarse.
5. El artículo 36 del Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura del Estado establece que, el Consejo analizará y, en su caso, aprobará el programa de visitas ordinarias semestrales que presente la Visitaduría, y lo propondrá en ejecución, por conducto de su Presidente.
6. El artículo 8 Fracción I del Reglamento de la Visitaduría Judicial General del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza establece como atribución del Visitador Judicial General el planear, programar, coordinar e implementar la práctica de visitas e inspecciones.
7. Los artículos 18 fracción II y 19 fracción II del mencionado reglamento establecen como obligaciones de los visitadores e inspectores el participar en la práctica de las visitas e inspecciones programadas.

8. El artículo 21 del reglamento en cita establece como finalidad de las visitas e inspecciones ordinarias, recabar información sobre el funcionamiento de los órganos jurisdiccionales y de los no jurisdiccionales, así como verificar los sistemas organizacionales de los mismos y supervisar la conducta de sus integrantes.

MOTIVACIÓN.

En sesión celebrada por el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza, el día siete de julio del año en curso, fue dictado el acuerdo a través del cual se aprobó el Calendario de Visitas Judiciales e Inspecciones Administrativas, para el segundo semestre del dos mil veintitrés.

GENERALIDADES.

1. Funcionarios de la Visitaduría Judicial General.

Visitador Judicial. Licenciado Israel Hiram Zamora Salas.

Visitadora Auxiliar. Licenciada Luz Margarita Moreno Ibarra.

2. Instrumento con el que se identificaron. Credencial expedida por el Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza.

3. Número de oficio del informe de Inspección y fecha de recepción. Oficio VJG/491/2023 sin fecha de recepción.

4. Órgano supervisado. Centro de Evaluación Psicosocial de la Unidad Centro.

5. Lugar y fecha del ejercicio. Monclova, Coahuila de Zaragoza, el día seis de noviembre del año dos mil veintitrés.

6. Hora de Inicio: 9:00 horas.

7. Periodo de supervisión: Primer semestre del año dos mil veintitrés.

8. Personal encargado de atender la Inspección: La Licenciada Lucero Márquez Reséndiz, Psicóloga del Centro de Evaluación Psicosocial, Unidad Centro.

9. Aviso de inspección: Tal y como se aprecia de la certificación que aparece en el aviso, se fijó en un lugar visible el día dieciséis de agosto del año dos mil veintitrés, y en el mismo se contiene la fecha fijada para el inicio de este ejercicio.

REVISIÓN.

Se procede a hacer la revisión respectiva de este órgano en los siguientes términos:

Matrícula de personal: En este acto se requiere a la encargada de atender la inspección la matrícula del personal adscrito, y al personal en general a entregar en sobre cerrado los comentarios y solicitudes que tenga respecto el funcionamiento de su centro de trabajo; información que podrá ser localizada en el **Anexo 1 “Matrícula del personal”**.

Estadística General y Obligaciones: Se solicita a la encargada de atender la inspección, la información relativa a la estadística de desempeño de psicólogas o psicólogos y trabajadoras sociales o trabajadores sociales, a lo cual se informa que en el primer semestre del año dos mil veintitrés, fueron solicitados a este órgano **249** dictámenes de psicología y **212** informes de trabajo social. La información pormenorizada en este aspecto se localiza en el “Anexo **1E, Estadística General y Obligaciones**”.

Psicología: A continuación, procede a requerirse una muestra del trabajo de cada psicóloga adscrita a esta Unidad, obteniendo así las siguientes muestras:

Consecutivo	Psicóloga	Cantidad de muestras
1	Lucero Márquez Reséndiz	05
2	Nancy Morales Rodríguez	05
3	María Antonieta Celaya Ortiz	05

La información derivada de este análisis podrá localizarse en el “Anexo **2E, Análisis de Psicología**”.

Trabajo social: Se solicita una muestra de informes generados por cada trabajadora social, a fin de analizar la calidad de lo realizado, obteniéndose las siguientes muestras:

Consecutivo	Trabajador (a) Social	Cantidad de muestras
1	Jaqueline Salazar Reyes	05
2	José Armando Alvarado Alvarez	05
3	Wendy Karina Rodríguez Magallan	05

La información derivada de este análisis podrá localizarse en el “Anexo **3E, Análisis de Trabajo Social**”.

Incidencias presentadas durante el primer semestre del año dos mil veintitrés. Al respecto la Unidad del Centro de Evaluación Psicosocial, manifiesta que se han cancelado **19** solicitudes de dictámenes por desistimiento de las partes, falta de interés y por convenio.

Asimismo, ninguna dependencia diversa a los órganos jurisdiccionales ha solicitado dictámenes de Psicosocial y Trabajo Social. La información detallada se podrá localizar en el “Anexo **4E. Tabla de Incidentales**”

En cumplimiento al acuerdo C-061/2022 del Consejo de la Judicatura, se hace entrega del cuestionario de percepción de ambiente laboral al personal del órgano. En este momento se reciben **06** cuestionarios contestados, derivado de los mismos y de la percepción de los funcionarios, no es necesario hacer especial observación.

Quejas y denuncias: Durante la jornada, no se presentaron quejas ni denuncias.

Con lo anterior, se hace constar que a las dieciocho horas con cuarenta y cinco minutos del seis de noviembre del año dos mil veintitrés, se concluyó la Segunda Inspección Administrativa Ordinaria, de la que se levanta acta circunstanciada, misma que es firmada electrónicamente por:

De la Visitaduría Judicial General:

Nombre:	Cargo:
Licenciado Israel Hiram Zamora Salas.	Visitador Judicial.
Licenciada Luz Margarita Moreno Ibarra.	Visitadora Auxiliar.

Del órgano inspeccionado:

Nombre:	Cargo:
Licenciada Lucero Márquez Reséndiz	Psicóloga del Centro de Evaluación Psicosocial Unidad Centro.

ANEXO 1
MATRÍCULA DE PERSONAL

A continuación se requiere la matrícula de personal a la encargada de atender la inspección:

	Nombre	Cargo
1	Lucero Márquez Resendiz	Psicóloga
2	Nancy Morales Rodríguez	Psicóloga
3	María Antonieta Celaya Ortiz	Psicóloga
4	José Armando Alvarado Álvarez	Trabajador Social
5	Jaqueline Salazar Reyes	Trabajadora Social
6	Wendy Karina Rodríguez Magallan	Trabajadora Social
7	Margarita López Leyva	Secretaria Taquimecanógrafa

Aclaración: Manifiesta la encargada de la Delegación que durante el período que se revisa, se realizaron los siguientes cambios de personal: La Licenciada María Antonieta Celaya Ortiz, ingresó el día 01/06/2023 sustituyendo a la Licenciada Blanca Estela Chávez Castillo (Psicólogas); la Licenciada Nancy Morales Rodríguez, ingresó el día 03/03/2023 sustituyendo a la Licenciada Beatriz Borjón González (Psicólogas), la Licenciada Jaqueline Salazar Reyes, ingresó el día 06/03/2023 sustituyendo a la Licenciada Berenice Jacqueline Arellano Niño, (Trabajadoras Sociales), la Licenciada Wendy Karina Rodríguez Magallan, ingresó el día 26/04/2023 sustituyendo a la Licenciada Julieta Alejandra Morales Portillo (Trabajadoras Sociales).

En este acto se requiere al personal a entregar en sobre cerrado los comentarios y solicitudes que tenga respecto al funcionamiento de su centro de trabajo. No entregando sobre alguno.

Manifiesta la encargada de la Delegación que no cuentan con personas meritorias o de servicio social.

**ANEXO 1E
ESTADÍSTICA GENERAL Y OBLIGACIONES**

Durante el primer semestre del año dos mil veintitrés, se solicitó al Centro de Evaluación lo siguiente:

Dictámenes de Psicología	Solicitados	Realizados	Cancelados	En trámite
Juzgado Primero Familiar	16	3	0	13
Juzgado Segundo Familiar	73	22	2	49
Juzgado Tercero Familiar	64	19	1	44
Juzgado Cuarto Familiar	52	7	0	45
Juzgado Especializado en Violencia Familiar	42	3	1	38
Juzgado Penal del Sistema Acusatorio y Oral	2	2	0	0

Informes de Trabajo Social	Solicitados	Realizados	Cancelados	En trámite
Juzgado Primero Familiar	14	3	0	11
Juzgado Segundo Familiar	57	6	2	49
Juzgado Tercero Familiar	45	3	1	41
Juzgado Cuarto Familiar	54	0	0	54
Juzgado Especializado en Violencia Familiar	40	9	0	31
Juzgado Penal del Sistema Acusatorio y Oral	2	2	0	0

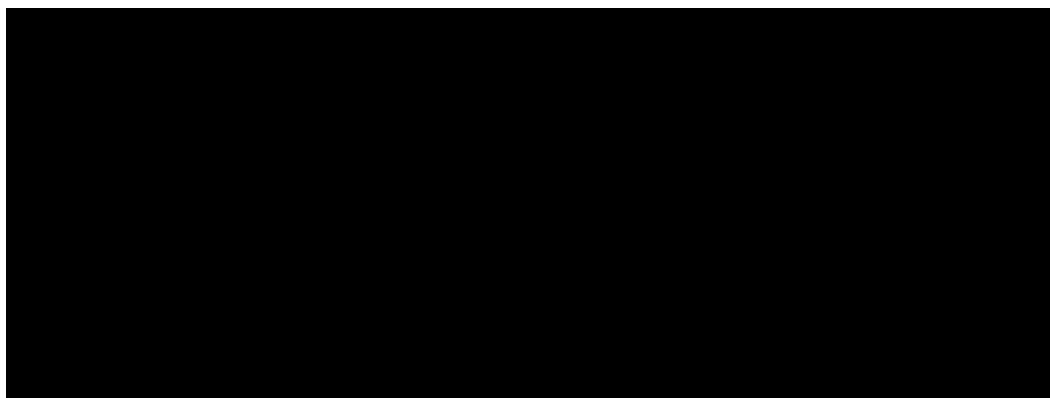
Estadística Global de desempeño del primer semestre del año dos mil veintitrés, se obtiene lo siguiente:

Nombre de la Psicóloga	Entrevistas realizadas	Dictámenes rendidos
Blanca Estela Chávez Castillo / María Antonieta Celaya Ortiz	337	52
Lucero Márquez Resendiz	453	48
Beatriz Borjón González / Nancy Morales Rodríguez	123	28
	128	11

Estadística Global de desempeño del primer semestre del año dos mil veintitrés, se obtiene lo siguiente:

Nombre del trabajador (a) social	Entrevistas realizadas	Visitas en campo	Informes emitidos
Berenice Jacqueline Arellano Niño / Jaqueline Salazar Reyes	335	405	25
Julieta Alejandra Morales Portillo / Wendy Karina Rodríguez Magallan	289	285	32
José Armando Alvarado Alvarez	311	434	39

Aclaración: En el período de la presente Inspección hubo cambio de personal tanto en el Área Psicología como de Trabajo Social, de la siguiente manera: La Psicóloga Blanca Estela Chávez Castillo renunció el 30/05/2023 e ingresó la Psicóloga María Antonieta Celaya Ortiz el 01/06/2023 tomando los casos de la primera señalada; cambio de adscripción de la Psicóloga Beatriz Borjón González a partir del 31/03/2023, quedando en su lugar la Psicóloga Nancy Morales Rodríguez a partir del 01/03/2023; cambio de adscripción de la Trabajadora Social Berenice Jacqueline Arellano Niño, a partir del 16/06/2023, quedando en su lugar la Trabajadora Social Jaqueline Salazar Reyes a partir del 06/03/2023; Cambio de adscripción de Julieta Alejandra Morales Portillo a partir del 31/03/2023 e ingreso en su lugar la Trabajadora Social Wendy Karina Rodríguez Magallan a partir del 26/04/2023.



**ANEXO 2E
ANÁLISIS DE PSICOLOGÍA**

Licenciada Lucero Márquez Reséndiz.

Consecutivo	Número de control	Tipo de dictamen	No. de acciones realizadas	Fecha de solicitud de informe	Fecha del oficio del Juzgado	Juzgado	Término otorgado	Fecha de entrega del informe
1	525/2022	Interacción Familiar	12	04/11/2022	26/10/2022	De Primera Instancia Especializado en Violencia Familiar Contra La Mujer	05 Días	22/05/2023
2	240/2022	Prueba de Capacidad	1	04/05/2022	28/04/2022	Tercero de Primera Instancia en Materia Familiar	Sin Término	21/03/2023
3	528/2022	Prueba de Capacidad	1	08/11/2022	31/10/2022	Segundo de Primera Instancia en Materia Familiar	Sin Término	13/02/2023
4	572/2022	Prueba de Capacidad para Comparecer de Menor	2	08/12/2022	08/12/2022	Primero de Primera Instancia en Materia Familiar	04/01/2023	10/02/2023
5	473/2022	Evaluación Psicosocial	6	14/09/2022	13/09/2022	Segundo de Primera Instancia en Materia Familiar	Sin Término	24/02/2023

Licenciada María Antonieta Celaya Ortiz.

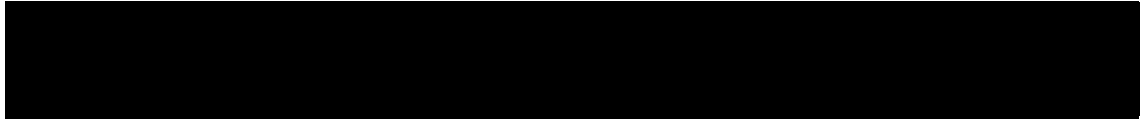
Consecutivo	Número de control	Tipo de dictamen	No. de acciones realizadas	Fecha de solicitud de informe	Fecha del oficio del Juzgado	Juzgado	Término otorgado	Fecha de entrega del informe
1	591/2021	Evaluación Psicosocial	1	27/10/2021	24/06/2021	Tercero de Primera Instancia en Materia Familiar	Sin Término	16/06/2023
2	92/2023	Prueba de Capacidad para Comparecer de Menor	1	24/02/2023	02/02/2023	Tercero de Primera Instancia en Materia Familiar	Sin Término	13/06/2023
3	243/2023	Prueba de Capacidad para Comparecer de Menor	10	05/06/2023	05/05/2023	Segundo de Primera Instancia en Materia Familiar	Sin Término	19/06/2023
4	242/2023	Prueba de Capacidad para Comparecer de Menor	1	05/06/2023	05/05/2023	Segundo de Primera Instancia en Materia Familiar	Urgente	08/06/2023
5	241/2023	Estudio Preliminar de Evaluación Psicosocial	6	05/06/2023	31/05/2023	Primero de Primera Instancia en Materia Familiar	15 Días	23/06/2023

Licenciada Nancy Morales Rodríguez.

Consecutivo	Número de control	Tipo de dictamen	No. de acciones realizadas	Fecha de solicitud de informe	Fecha del oficio del Juzgado	Juzgado	Término otorgado	Fecha de entrega del informe
1	37/2023	Prueba de Capacidad	2	23/01/2023	17/01/2023	Segundo de Primera Instancia en Materia Familiar	Sin Término	20/04/2023
2	84/2023	Prueba de Capacidad	2	21/02/2023	22/02/2023	Segundo de Primera Instancia en Materia Familiar	Sin Término	22/03/2023
3	187/2023	Prueba de Capacidad para Comparecer de Menor	2	25/04/2023	24/04/2023	Tercero de Primera Instancia en Materia Familiar	31/05/2023	17/05/2023
4	211/2023	Prueba de Capacidad para Comparecer de Menor	7	12/05/2023	05/05/2023	Tercero de Primera Instancia en Materia Familiar	Sin Término	30/06/2023

5	203/2023	Evaluación Psicosocial	5	09/05/2023	08/05/2023	De Primera Instancia en Materia Penal del Sistema Acusatorio y Oral del Distrito Judicial de Saltillo, Especializado en Materia de Ejecución, Penas y Medidas de Seguridad	10 Días Hábiles	22/05/2023
---	----------	------------------------	---	------------	------------	--	-----------------	------------

Aclaraciones:
1.-La carpeta 591/2021 fue iniciada por la Licenciada Blanca Estela Chávez Castillo quien renunció el 30/05/2023, continuando seguimiento a ella la Licenciada María Antonieta Celaya Ortiz.
2.- Las carpetas 37/2023 y 84/2023 fueron iniciadas por la Licenciada Beatriz Borjón González, continuando la Licenciada Nancy Morales Rodríguez.



**ANEXO 3E
ANÁLISIS DE TRABAJO SOCIAL**

Licenciada Jaqueline Salazar Reyes.

Consecutivo	Número de control	Tipo de informe	No. de visitas realizadas	No. De entrevistas realizadas	Fecha de solicitud de informe	Fecha del oficio del Juzgado	Juzgado	Término otorgado	Fecha de entrega del informe
1	040/2023	Psicosocial	20	13	23/01/2023	12/01/2023	Segundo de Primera Instancia en Materia Familiar	3 días	27/03/2023
2	453/2022	Socio Económico	19	12	26/09/2022	19/08/2022	Cuarto de Primera Instancia en Materia Familiar	Sin Término	06/06/2023
3	387/2021	Socio Económico	15	13	03/08/2021	15/07/2021	Tercero de Primera Instancia en Materia Familiar	Sin Término	30/06/2023
4	172/2023	Interacción Familiar	17	14	18/04/2023	22/02/2023	De Primera Instancia Especializado en Violencia Familiar contra la Mujer	5 días	19/05/2023
5	459/2021	Psicosocial	16	12	07/09/2021	08/04/2021	Segundo de Primera Instancia en Materia Familiar	Sin Término	31/05/2023

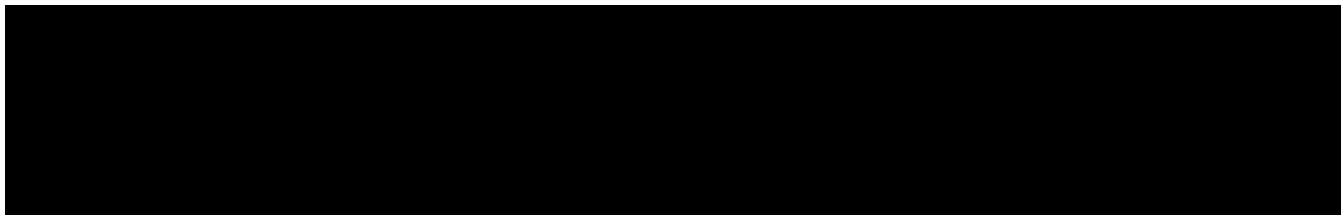
Licenciado José Armando Alvarado Alvarez.

Consecutivo	Número de control	Tipo de informe	No. de visitas realizadas	No. De entrevistas realizadas	Fecha de solicitud de informe	Fecha del oficio del Juzgado	Juzgado	Término otorgado	Fecha de entrega del informe
1	437/2022	Psicosocial	12	11	14/9/20223	13/09/2022	Segundo de Primera Instancia en Materia Familiar	Sin Término	24/02/2023
2	64/2022	Socio Económico	10	10	09/02/2023	04/02/2023	Segundo de Primera Instancia en Materia Familiar	Sin Término	10/01/2023
3	527/2022	Psicosocial	23	13	08/11/2022	31/10/2022	Segundo de Primera Instancia en Materia Familiar	3 días	10/05/2023
4	092/2022	Psicosocial	24	11	22/02/2022	22/02/2022	Cuarto de Primera Instancia en Materia Familiar	3 días	19/05/2023
5	044/2022	Socio Económico	17	10	31/01/2022	20/01/2022	Segundo de Primera Instancia en Materia Familiar	Sin Término	30/03/2023

Licenciada Wendy Karina Rodríguez Magallan.

Consecutivo	Número de control	Tipo de informe	No. de visitas realizadas	No. De entrevistas realizadas	Fecha de solicitud de informe	Fecha del oficio del Juzgado	Juzgado	Término otorgado	Fecha de entrega del informe
1	201/2021	Psicosocial	22	13	20/04/2021	19/02/2021	Segundo de Primera Instancia en Materia Familiar	Sin Término	30/06/2023
2	666/2021	Psicosocial	0	7	09/12/2021	06/12/2021	Tercero de Primera Instancia en Materia Familiar	Sin Término	31/05/2023

3	470/2022	Psicosocial	16	13	07/10/2022	03/10/2022	Segundo de Primera Instancia en Materia Familiar	5 días	13/06/2023
4	443/2022	Psicosocial	20	14	21/09/2022	20/09/2022	De Primera Instancia Especializado en Violencia Familiar contra la Mujer	5 días	22/06/2023
5	093/2023	Psicosocial	13	10	27/02/2023	24/02/2023	Tercero de Primera Instancia en Materia Familiar	3 días	13/06/2023



ANEXO 4E
TABLA DE INCIDENTALES

Respecto al primer semestre del año dos mil veintitrés, del total de dictámenes cancelados se procede a hacer un análisis, obteniendo la siguiente información.

Psicosocial

Licenciada Lucero Márquez Reséndiz.

#	Autoridad que solicitó la cancelación	Número de control	Fecha de la cancelación	Motivo de la cancelación
1	Centro de Evaluación Psicosocial	656/2021	14/6/2023	Falta de interés, mediante oficio 1112/2023 se declara concluido por haberse archivado el expediente de origen.
2	Centro de Evaluación Psicosocial	409/2021	14/6/2023	Falta de interés, mediante oficio 1126/2023 se declara concluido por haberse archivado el expediente de origen.
3	Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Familiar	389/2021	9/2/2023	Cancelado por Juzgado, mediante oficio 371/2023 se comunicó convenio.
4	Centro de Evaluación Psicosocial	446/2021	14/6/2023	Falta de interés, mediante oficio 1118/2023 se declara concluido por haberse archivado el expediente de origen.
5	Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Familiar	421/2021	22/6/2023	Cancelado por Juzgado, mediante oficio 1542/2023 se comunicó convenio.
6	Centro de Evaluación Psicosocial	558/2021	14/6/2023	Falta de interés, mediante oficio 1125/2023 se declara concluido por haberse archivado el expediente de origen.
7	Centro de Evaluación Psicosocial	238/2021	14/6/2023	Falta de interés, mediante oficio 1129/2023 se declara concluido por haberse archivado el expediente de origen.

8	Centro de Evaluación Psicosocial	542/2021	14/6/2023	Falta de interés, mediante oficio 1119/2023 se declara concluido por haberse archivado el expediente de origen.
9	Centro de Evaluación Psicosocial	213/2021	12/6/2023	Falta de interés, mediante oficio 1111/2023 se declara concluido por haberse archivado el expediente de origen.
10	Centro de Evaluación Psicosocial	485/2021	14/4/2023	Falta de interés, mediante oficio 699/2023/2023, por inasistencia del usuario a las citas.

Licenciada Nancy Morales Rodríguez.

#	Autoridad que solicitó la cancelación	Número de control	Fecha de la cancelación	Motivo de la cancelación
1	Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Familiar	159/2023	21/4/2023	Cancelado por juzgado, mediante oficio 919/2023 por convenio.
2	Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Familiar	137/2023	21/4/2023	Cancelado por juzgado, mediante oficio 919/2023 por convenio.
3	Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Familiar	143/2023	18/4/2023	Cancelado por juzgado, mediante oficio 1048/2023 por convenio.
4	Juzgado de Primera Instancia Especializado en Violencia Familiar con Competencia Mixta	71/2023	8/3/2023	Desistimiento de las partes, comunicado mediante oficio 389/2023.

Trabajo Social

Licenciada Berenice Jacqueline Arellano Niño.

#	Autoridad que solicitó la cancelación	Número de control	Fecha de la cancelación	Motivo de la cancelación
1	Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Familiar	388/2022	9/2/2023	Cancelado por Juzgado, mediante oficio 371/2023 por convenio.

2	Centro de Evaluación Psicosocial	213/2021	12/6/2023	Falta de interés, mediante oficio 1111/2023 se declara concluido por haberse archivado el expediente de origen.
3	Juzgado Cuarto de Primera Instancia en Materia Familiar	558/2021	14/6/2023	Falta de interés, mediante oficio 1667/2023.

Licenciada Jaqueline Salazar Reyes.

#	Autoridad que solicitó la cancelación	Número de control	Fecha de la cancelación	Motivo de la cancelación
1	Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Familiar	159/2023	21/04/2023	Convenio, mediante oficio 919/2023.
2	Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Familiar	160/2023	21/4/2023	Cancelado por Juzgado, por convenio comunicado por oficio 919/2023.

Licenciada Wendy Karina Rodríguez Magallan.

#	Autoridad que solicitó la cancelación	Número de control	Fecha de la cancelación	Motivo de la cancelación
1	Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Familiar	21/2022	26/4/2023	Cancelado por Juzgado mediante oficio 204/2023/2, por extinción del proceso por mayoría de edad de acreedores alimentistas.
2	Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Familiar	571/2022	8/5/2023	Cancelado por Juzgado mediante oficio 572/2023, por motivo de incidente de suspensión de pago.
3	Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Familiar	421/2021	22/6/2023	Cancelado por Juzgado mediante oficio 1542/2023, por convenio.
4	Centro de Evaluación Psicosocial	522/2021	14/6/2023	Falta de interés, mediante oficio 1114/2023 se declara concluido por haberse archivado el expediente de origen.

5	Centro de Evaluación Psicosocial	518/201	14/6/2023	Falta de interés, mediante oficio 1113/2023 se declara concluido por haberse archivado el expediente de origen.
---	----------------------------------	---------	-----------	---

Licenciada Julieta Alejandra Morales Portillo.

#	Autoridad que solicitó la cancelación	Número de control	Fecha de la cancelación	Motivo de la cancelación
1	Juzgado de Primera Instancia Especializado en Violencia Familiar con Competencia Mixta	71/2023	8/3/2023	Desistimiento de las partes, mediante oficio 389/2023.

Licenciado José Armando Alvarado Alvarez.

#	Autoridad que solicitó la cancelación	Número de control	Fecha de la cancelación	Motivo de la cancelación
1	Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Familiar	143/2023	18/4/2023	Cancelado por Juzgado, mediante oficio 1048/2023 se comunicó convenio.

Respecto al primer semestre del año dos mil veintitrés, se informa por parte de la Unidad Centro del Centro de Evaluación Psicosocial, que no se han solicitado dictámenes por autoridades diversas a los órganos jurisdiccionales.

Aclaraciones:

1. Los expedientes concluidos por la Psicóloga Berenice Jacqueline Arellano Niño, quien fue re adscrita a la Unidad Sureste de este órgano no jurisdiccional, fueron compartidos con la Licenciada Lucero Márquez Reséndiz.
2. Los expedientes concluidos por la Licenciada Wendy Karina Rodríguez Magallan, fueron compartidos el primero de los mencionados con la Licenciada Blanca Estela Chávez Castillo, quien renunció en el mes de mayo del año en curso, los cuatro últimos señalados fueron compartidos con la Licenciada Lucero Márquez Reséndiz.
3. El expediente número 71/2023, fue concluido por la Licenciada Nancy Morales Rodríguez y fue compartido con la Licenciada Julieta Alejandra Morales Portillo, quien actualmente se encuentra re adscrita en la Unidad Sureste en la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza.
4. El expediente número 143/2023, fue concluido por el Licenciado José Armando Alvarado Alvarez y fue compartido con la Licenciada Nancy Morales Rodríguez.
5. Manifiesta la encargada de la Unidad Centro que existen asuntos cancelados que se duplican por ser compartidos por Psicología y Trabajo Social, lo anterior, con la finalidad de que obren en dichas carpetas.

La licenciada Valeria Lizbeth Herrera Salas, Visitadora Auxiliar, adscrita a la Visitaduría Judicial General, hago constar y certifico que, en términos de los artículos 3; 27, fracción I, inciso 10; 60 y 69 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza y 3, fracciones X y XI, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Coahuila de Zaragoza, la presente corresponde a la versión pública del acta de inspección administrativa y en la que se suprime la información considerada como reservada o confidencial.

Este documento fue cotejado previamente con su original por la funcionaria pública que elabora la versión pública.

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 23 de enero de 2024.

Licenciada Valeria Lizbeth Herrera Salas
Visitadora Auxiliar.